

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA TECNIDIESEL S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO, AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

A los Señores Accionistas de:

TECNIDIESEL S.A.

En mi calidad de Comisario de TECNIDIESEL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

En este año se puede observar que a la final se ha cumplido con los mandatos de la ley y puedo afirmar que el balance y los resultados son razonablemente confiables.

Atentamente,



Eco. Víctor Pérez Z.

C.I. 1702622133001

COMISARIO